

Ciudad de Quito, Marzo 30 del 2017

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Competencia, pongo a su vista consideración, el informe como Gerente de la Competencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016.

La Competencia señala desde sus inicios Actividades de Ingeniería Civil, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y El 31 de Diciembre del año 2.016, EMWORLD S.A., ha realizado sus operaciones comerciales, contables, financieras y tributarias de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

De igual manera, debe resaltarse que EMWORLD S.A., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de tributos dentro de los plazos que establece en la Ley, así mismo la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con acreedores, por lo tanto, EMWORLD S.A se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Durante el presente ejercicio EMWORLD S.A. ha comenzado con la implementación de los Nuevos Instrumentos de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Superintendencia de Competencia, los cuales no han ocasionado que la competencia haya tenido cambios significativos.

Por todo lo manifestado, se presentan a vuestra mayor disposición los estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me dirijo a ustedes.

Atentamente,

José Poggio Paredes Víctor Manuel  
GERENTE GENERAL.